

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.606, Viernes 12 de julio de 1929. PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24

COOPERACIÓN NECESARIA

No sé hasta que punto podrá decirse que a las gentes no ya ha impresionado, sino interesado la lectura en la Asamblea y la publicación por la Prensa de los anteproyectos de Constitución de la Monarquía y de las leyes orgánicas que han de regir en un futuro próximo la vida pública española. No sé hasta que punto podría decirse, cuando quien quiera que haya tenido la curiosidad de experimentar en el círculo de sus relaciones y en los medios cultos y semicultos, habrá echado de ver cuán corfo es el número de los preocupados y cuán largo el de los indiferentes. Y es que esta especie de leyes no alcanzan trascendencia nacional mientras no encarnan sentimientos populares. Por el hecho de que imperase ésta o la otra ley constitucional nunca se habrían lanzado a la calle o a la montaña los hombres; se lanzaron cuando escritores y oradores, en una palabra, cuando los propagandistas y vulgarizadores consiguieron que tales leyes sintetizaran creencias, sentimientos y aspiraciones arraigadas en el país: un sistema contra otro sistema, un derecho frente a otro derecho, un concepto de la libertad, o, si se quiere, el reconocimiento de las libertades individuales, frente a la proclamación de las libertades colectivas. Un ¡viva la libertad! o un ¡viva el Rey! movía y conmovía a las muchedumbres incomparablemente más que un ¡viva la Constitución!

Cuando empezó a hablarse de la reforma constitucional, propugnada por unos y combatida por otros, yo dije que nunca me había parecido aceptable la del 76, lo que no obstante para que pudiese afirmarse que no a los preceptos de ella, sino a la forzada interpretación o inaplicación de los mismos por casi todos los gobernantes se debía mayormente el fracaso. Pues lo esencial de la dicha Constitución viene recogido en el anteproyecto, que se acaba de leer y publicar y, generalmente, lo que no es de ella, a lo sumo mediante una reforma parcial, en lo referente, por ejemplo, a las Cortes y a la nueva institución del Consejo del Reino; pero puesto que se ha preferido darle caracteres y transcendencia de reforma total, debe aprovecharse esta circunstancia para que sea bien conocido consistiendo, y tal es el propósito declarado del Gobierno, las más amplias defensas o impugnaciones de aquella, siempre que tengan carácter objetivo.

En una primera ojeada a la proyectada ley, pareceme que sus autores se han propuesto principalmente acentuar la irresponsabilidad de la Corona, evitar que el escafio parlamentario se convierta en tribuna de club político y procurar la estabilidad de los gobiernos apartando su vida del resultado de las votaciones que se produzcan en la Cámara. Los propósitos son ciertamente nobles y responden a claras conveniencias nacionales y ojalá se consigan; pero ciertas metafísicas no las comprendo, ni las comprenderá nunca el pueblo. De derecho los reyes son irresponsables, responden ante Dios y ante la historia; pero de hecho contadas veces, en las tragedias nacionales, ha dejado de alcanzarlos la responsabilidad. La historia nos habla de soberanos que perdieron la cabeza o el trono; y esto basta para que consideremos la ninguna eficacia que en determinados frances suelen tener las disposiciones de la ley constitucional. En cuanto a los escándalos parlamentarios, el Estatuto de la Cámara puede y debe prevenirlos, pero es más que difícil evitarlos; y por lo que hace a la mayor duración de los gobiernos, teóricamente parece muy hacedero que se despreocupen de la opinión parlamentaria, pero prácticamente no lo sería tanto; un gobierno que no contara con el asentimiento de los legisladores y que viera sus iniciativas rechazadas por éstos respiraría ambiente enrarecido, viviría vida difícil.

Sea como quiera, el cauce para volver a la normalidad constitucional está abierto. Acertadas o desacertadas las leyes que se proyectan—más aciertos hay que errores, a nuestro juicio—, no puede dudarse de la buena voluntad de quienes, poniendo a contribución sus grandes medios intelectivos y sacrificando indudables provechos o comodidades personales, las han preparado, respondiendo al anhelo ministerial de bien público. Ahora, cuantos sientan la ciudadanía deben cooperar generosamente en la obra a fin de que lo que tenga de acertado se dilate y lo que haya en ella de erróneo se rectifique o se suprima. En el retorno a las normas jurídicas que cierran la puerta a la posible arbitrariedad todos debemos estar interesados.

MIGUEL PEÑAFLO

El proyecto de Constitución y la Prensa

Acercas de este proyecto opina así el «El Debate»:

No podemos regatear nuestro elogio a los autores del proyecto de nueva Constitución. Han realizado un trabajo de intenso, concienzudo y verdaderamente técnico. La Constitución que proponen es una obra sistemática y armónica, basada en principios definidos, lógicamente, desenvueltos en todo el articulado. Es un monumento de una sola pieza. Así pues, en un orden puramente teórico, pocos reparos haríamos y éstos dan lo secundario. A la luz de un criterio político práctico, nuestras observaciones ban de ser más graves.

Nos alarma lo decimos sinceramente—su misma perfección teórica. No es paradoja. No suelen ser las más eficaces en su aplicación las leyes doctrinalmente más perfectas. Basta repasar el proyecto para comprender que en él han puesto su mano catedráticos, hom-

bres de gabinete y de biblioteca, espíritus cultivados y literarios. ¿Podrá decirse, en el mismo grado, que la Constitución es hija de políticos expertos? Los ingleses dirán de ella que es muy «latina». Latina, por lo excesivamente previsoro, por la impecable armonía de sus líneas arquitectónicas. Dirán que es muy «latina», y el objetivo, en esta ocasión no es propio. Lo «latino» es lo «romano» y nada más lejos del genio jurídico de Roma, que las construcciones legislativas apriorísticas. Más que Roma, Alemania ha pesado en el ánimo de nuestros legisladores. A cada paso se advierte que mientras proyectaban la nuestra, la Constitución de Weimar ha estado presente a su espíritu. Pero Alemania, maestra en tantas cosas, no lo es en el arte soberano de gobernar hombres y pueblos. La misma Constitución de Weimar acusa la falta de sentido práctico, proverbial en los sabios germanos. Artículos hay en ella que solo han servido para escindir en dos al pueblo alemán. Construcciones maravillosas,

Kaleidoscopio

A....

No te apures, chiquilla, si ahora se va. Si es de ley el muchacho, ya volverá; y, si no vuelve, considera, chiquilla, que él es quien pierde. Aunque de polo a polo recorra el mundo, no hallará amor más fuerte ni más profundo, ni habrá una nena como tú de bonita, de dulce y buena. El corazón—veleta de los quereres— oscilará en presencia de otras mujeres. Pero, ¡ay, mi vida!, el amor de estudiante nunca se olvida. Cual fugaz mariposa de cien colores, él libará el néctar de muchas flores; pero su anhelo sólo con tu fragancia tendrá consuelo. Golondrina emigrante, quiere el Destino que ahora se aleje un poco de tu camino; más ten paciencia, que el amor verdadero crece en la ausencia. No sufras, pues, chiquilla, si ahora se va. Si es de ley el muchacho, ya volverá; y, si no vuelve, considera, preciosa, que él es quien pierde, pues en el mundo entero no hay una nena como tú de bonita de dulce y buena.

LUIS LÓPEZ PRIETO

NOTA.—A ver si va a poder ser, querido amigo cajista que no me vuelva a poner «haber» por «a ver», de vista.

«Baños Santiuste», AVILA

Se hallan abiertos al público desde 1.º de julio.

al parecer de una sola pieza, como el famoso Consejo Económico del Reich, que se ha hundido silenciosamente ante la indiferencia de los mismos que lo edificaron.

Este aspecto práctico es el que a nosotros nos preocupa seriamente. Como norma general, nosotros preferimos las bases amplias, cortas en número, flexibles, incluso algo indefinidas en algunas líneas, la excesiva minuciosidad previsoro. Ahí queda expuesto, honradamente, lo bueno y lo malo que en la Constitución hallamos.

«La Nación»:

«Desde nuestro punto de vista—dice—no vamos a definir en materia constitucional. En líneas generales coincidimos con los proyectos de la Sección primera. Pero saldremos al paso de lo que estimemos erróneo por defecto o excesiva habilidad de interpretación. Algunas realidades no han podido negarse. Primero, que los anteproyectos tienden a una transformación radicalísima en la vida de España. Segundo, que están articulados de forma impecable, siguiendo un proceso lógico de absoluta claridad. Tercero, que no se calcan en modelos conocidos.»

Del pasado y del presente

LOS VOTOS SIN COMPROMISO

La elección de secretario del Ayuntamiento de Madrid ha tenido a la clase en expectación intensa. Otras votaciones de estos días han despertado el natural interés, dando ocasión a que se suscitase la eterna discusión de la sinceridad en el sufragio.

No es nuestro propósito entrar en un examen de ésta, ahora que también los proyectos de nueva constitución promueven los asendereados tópicos de la voluntad nacional, de la conciencia colectiva que apuntan al voto del pueblo por ésto o por aquéllo. Si hay ideas y méritos y no personas, o por el contrario, en toda votación es cosa que no queremos examinar, pero que la mayoría de las veces obedece a un compromiso, a la presión de solicitudes de amistad, es una verdad tan antigua que nos bastará citar una efeméride abulense.

Para D. Luis Godínez de Alcaraz, corregidor de Avila por el año de 1.542, no era un secreto que la elección de diputado del reino iba a ser reñida. La presencia en la ciudad de su regidor D. Blasco Núñez Vela, el virey del Perú, después de su larga ausencia, aunque podía justificarla la obra de su magnífico palacio, que por entonces se hacía, (hoy Audiencia provincial) no andaba lejos de relacionarse con la votación.

El día del consistorio, sábado 15 del mes de mayo, se confirmaron las sospechas del corregidor al encontrarse en la casa del concejo, mayor número de capitulares que los que de ordinario concurrían, que eso sí, las cuestiones de personal, las elecciones siempre han provocado la concurrencia máxima de los miembros de cualquier entidad.

Con Godínez se reunieron el marqués de las Navas, D. Juan Dávila, señor de Cespedosa, don Blasco Núñez Vela, D. Sancho Sánchez Dávila, D. Nuño González del Aguila, D. Antonio de Torres, el comendador D. Juan de Muñohierro, D. Pedro Dávila, don Alonso Navarro, D. Gil de Villalba y D. Juan de Henao.

Apenas se abrió el consistorio surgieron los fragores de la lucha. D. Antonio de Torres protestó a su compañero D. Juan de Henao porque vivía con señor y, en tanto le tenía, no podía estar en concejo ni votar. Se asociaron a la protesta el marqués de las Navas y D. Blasco Núñez Vela, establendose un vivísimo diálogo entre los regidores que hubo. D. Luis Godínez de Alcaraz, amenazándoles, si no se dirigían a él y seguían hablando unos con otros, con la pena de mil ducados y, en caso de desobediencia, hasta con la pérdida del oficio.

Prometiéronle todos acatamiento, pero aun D. Blasco Núñez Vela acaloradamente le dijo:

—Señor corregidor; puesto que su merced sabe que es ley del Reino y capítulo de corregidores que no tiene voto el regidor que vive con señor y el dicho Juan de Henao vive con el conde de Benavente, pídele le reciba juramento sobre esto e declarado, mande no vote en cosa ninguna en el concejo; e si lo faciese, fáralo, que yo me xexaré de su merced a su majestad e, demas desto, protestaré de los votos que Juan de Henao diere.

Don Luis Godínez se limitó a contestar a D. Blasco que le oía, entreviendo su solo propósito de eliminar un voto. Bien pronto se vió confirmada

esta suposición. D. Antonio de Torres, planteada nuevamente la votación, invocó la imposibilidad de poder tomar parte en ella los que estuviesen directamente afectos al asunto que la motivaba.

En la elección lo estaban Dávila, Sánchez Dávila, Muñohierro, Henao, Villalba y González del Aguila porque «rogados y atraídos desde hacía días por D. Alonso Navarro, tenían sus votos prendados». Habrían de salir del salón para que la libertad en la elección quedase perfectamente garantizada.

Preguntó D. Luis Godínez a los regidores no comprendidos por don Antonio de Torres si era cierta la coacción ejercida sobre los demás y las afirmaciones provocaron un nuevo alboroto que obligó al corregidor a suspender el consistorio para reanudar e cuando en los ánimos, por posibles contingencias de la fregua, renaciera la tranquilidad.

Mas no ocurrió tal. Día 10 de junio, casi un mes después, fué el señalado por el corregidor para proceder a la elección.

El marqués de las Navas hizo notar el menor número de regidores asistentes a este consistorio y la presencia de *todos los prendados*, interesando la salida de éstos para que quedasen sólo los que *estaban libres*.

Salieron también por estos fueros de la libérrima voluntad electoral D. Blasco Núñez Vela y don Antonio de Torres, con apelaciones a la pureza del sufragio y a la sinceridad en la elección.

—Los que están prendados, que no voten—gritaban. Hagámoslo sólo los que estamos libres.

Agarróse a esta expresión el corregidor como a áncora salvadora para llegar a la elección y exclamó: Juraré si lo estais o no todas vuestras mercedes.

Don Blasco expuso incontinenti su imposibilidad de poder prestar juramento por ser comendador y precisar de licencia.

Pero enérgico desatendió este escrúpulo D. Luis Godínez, quien fué recibiendo el juramento de cada uno de los regidores.

Y he aquí el resultado sintético de la declaración que separadamente prestó cada regidor.

Dijo el marqués de las Navas que le había escrito Antonio de Torres, expresándole *se holgaría en ser diputado*.

A Don Gil de Villalba «se le pidió el voto» para Don Alonso Navarro, ofreciéndole. Después «se le pidió» Don Blasco Núñez Vela para Don Antonio de Torres y como le significara «su compromiso» le recomendará mucho *se diera la mejor maña para no dárselo a Don Alfonso Navarro*.

Don Nuño González del Aguila tuvo en Valladolid «la solicitud» de Don Antonio de Torres cuando «ya estaba comprometido» con Don Alonso Navarro, por petición de Don Alonso de Henao.

Don Juan de Muñohierro «se comprometió» con Don Alonso Navarro por ser su amigo.

Don Antonio de Torres había escrito al señor marqués de las Navas y a Don Blasco Núñez Vela, «suplicándoles vinieran a esta elección».

Don Alonso Navarro se había dirigido por carta a su primo Don Alonso de Henao «para interesar de los amigos le favoreciesen en la elección».

Le rogó a Don Blasco Núñez Vela Don Antonio de Torres «viniere al Ayuntamiento» habiéndolo hecho «no por ésto» sino por ver la obra de su casa.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El accidente de ayer en Sevilla

Se conocen nuevos detalles del grave accidente de aviación ocurrido ayer en Sevilla, del cual dimos noticia en nuestra sección de última hora.

Ayer mañana, efectivamente, circuló insistentemente en Sevilla el rumor de que en las proximidades de Tarifa había ocurrido un grave accidente de aviación.

En efecto, allí había aterrizado un aparato Breguet, procedente de Larache, pilotado por el capitán Guerrero. En el aparato habían salido con él de la citada plaza marroquí el suboficial Sr. Castro y el teniente de Caballería Sr. Esquivias, hijo de un juez que ha sido de dicha capital.

Al llegar a Tablada, el capitán Guerrero dió muestras de hallarse vivamente impresionado.

Preguntado por sus compañeros dijo que en el estrecho y cuando volaba a 1.400 metros cerca de Tarifa, tuvo que capear un temporal de Levante, y para ello descendió a poca altura. A consecuencia de un «bache», el aparato dió un gran salto, y en ese momento el teniente Esquivias y el suboficial Castro salieron despedidos al espacio. El capitán Guerrero dijo también que él iba en su cabina sujetado, como es costumbre, por unas correas; pero que sus compañeros, como no cabían, se colocaron en malas condiciones. Iba uno sobre las rodillas del otro. Sin duda cuando él que iba encima fué despedido por el golpetazo, el otro pretendió agarrarle y resultó lanzado también.

El capitán Guerrero vió con terror lo que sucedía desde su puesto, sin poder hacer nada por salvar a sus tripulantes. Tampoco pudo aterrizar por no haber lugar adecuado para ello.

En su visita, decidió seguir hasta Tablada, para aquí dar cuenta del trágico accidente.

Inmediatamente han salido dos aparatos y varios automóviles para el lugar aproximado en que han debido caer los desgraciados tripulantes.

NOTICIAS DE ROMA

La causa de beatificación de Pío X

ROMA.—Ha quedado terminado el proceso iniciado por la Curia de Venecia relativo a la causa de beatificación de Pío X. Todos los autos y apéñes han sido enviados a la Congregación de Ritos con lo cual se inicia ahora la verdadera y propia causa de beatificación.

Y Don Sancho Sánchez Dávila declaró que «había prometido el voto» a Don Alonso Navarro, y sintió tener que decir al marqués de las Navas no podía dárselo a Don Antonio de Torres.

En vista de estas declaraciones, el corregidor Don Luis Godínez de Alcaraz reanudó el consistorio y ordenó se votase el diputado.

Resultó elegido Don Alonso Navarro por cinco votos; el suyo le emitió en favor de Don Nuño González del Aguila.

Y el marqués de las Navas, don Blasco Núñez Vela y Don Antonio de Torres insistieron en sus manifestaciones de no ser válida la elección «por hallarse prendados los votos».

J. MAYORAL FERNANDEZ.

INFORMACION GENERAL

«Reportaje» municipal

Preludio

Siempre he sido un admirador fervoroso de los señores que han compuesto los Municipios. Hombres, todos ellos dignos sacrifican sus ocupaciones propias, dejan sus honestas distracciones y ¿por qué? Pues... sencillamente, por servirnos a todos, por nuestra salud, por nuestro bienestar. Qué bien han aprendido aquella máxima del sabio: La suprema ley, el bien público. Estas personas, que por fortuna abundan mucho, dignas son de que sus nombres queden grabados en mármoles y bronce. La humanidad, no siempre injusta, con algunos ha cumplido este grato deber. Hoy vamos a comentar un hecho altamente caritativo realizado por estos hombres extraordinarios.

Casas ultrabaratitas

Qué existen casas baratas—hasta de veinte duros—lo sabe hasta la criada que actualmente disfruta. Mujer completamente sin letras, venida de lo más oscuro de la sierra. Pero casas ultrabaratitas del estilo que diremos... esto no lo ha descubierto ni Colón ni Pizarro ni habitante alguno de la tierra hasta que el Ilustre Ayuntamiento avilense las ha dado a conocer.

Fecha e historia del descubrimiento

Es un secreto el día en que este memorable hecho ocurrió. Debí ser en alguna de esas sesiones memorables que en invierno celebró la muy docta Permanente para nuestra felicidad. La historia no trascendió al público inmediatamente. Tuve que sobornar a uno de esos sufridos cazadores municipales de perros para enterarme de todo. Previa una carrera de setecientos y pico metros atrapé a uno ya venerable. Este me refirió todo que es como sigue, salvo error muy disculpable en un hombre que había recorrido a paso de carga varios kilómetros.

Auerdo histórico

Todos los ciudadanos que se precian de tales, saben muy bien que un día ya célebre, amanecimos sin consumos. Recordando que eran algo antipáticos a la economía doméstica, el Municipio, sin consultar a nadie porque realmente no lo necesitaban, los suprimió.

Bien; a consecuencia de esto, quedaron en situación de disponibles dos docenas aproximadamente de casas que fueron durante siglos habitación de los del extinto Ramo. ¿Qué hacemos con estas fincas? dijeron nuestros dignos administradores. ¿Decretáremos su demolición? Esto nunca. Nos llamarán evolucionarios. En estas circunstancias sería nuestra destitución y nosotros decididos estamos a sacrificarnos en los honrosos cargos para que fuimos nombrados.

Uno de los ediles, entusiasta como ninguno del actual salvador régimen, dijo que él moriría—si preciso fuese—en su cargo por Avila y por España.

Esta frase tuvo gran aceptación, pues todos a coro la repitieron muchas veces hasta que el señor alcalde con muy buen acuerdo, im puso orden. ¿Las conservaremos? Todos contestaron afirmativamente; pero no a cargo del Municipio porque la situación económica del mismo les impedía nombrar más empleados para este nuevo servicio. Cuando el público conozca estos detalles íntimos sentirá un hondo agradecimiento a estos buenos señores. ¿Y de qué manera se habrán de conservar?

Y en aquellos críticos instantes un hombre de barba venerable, ante el silencio de los demás dejó oír una voz, como nunca se habrá

Para la reforma agropecuaria

El dictamen de proyectos de bases

La sección novena de la Asamblea, Producción y Comercio ha dictaminado el proyecto de decreto ley para la estructuración agropecuaria nacional, que será objeto de debate en los próximos plenos.

El dictamen ha seguido el plan general trazado en el proyecto del Gobierno, que, en líneas generales es aceptado, si bien se amplían algunas bases con lujo de detalles para evitar reglamentos y aclaraciones que pueden modificar esencialmente el espíritu de las mismas.

Se conserva la división de agrícola y ganadera del proyecto, aunque no fuera de absoluta necesidad en la mayor parte de los Municipios y provincias. Se propone que el presidente del Consejo provincial agropecuario sea la persona nombrada por este organismo, y no forzosamente el presidente de la Diputación, para que así ostente la más genuina representación de los intereses agropecuarios.

Se establece en el dictamen la cuota hasta 1,20 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria. Dicha cuota irá incluida en el recibo de la contribución correspondiente al primer trimestre.

El ministerio de Hacienda se encargará de la recaudación de dicha cuota, que se efectuará por medio de los recaudadores de la Hacienda pública.

Estos ingresarán el importe de las cuotas cobradas en la Tesorería de la Delegación de Hacienda, y ésta en el plazo de ocho días, transferirá el importe de dichas cuotas corrientes que se detallan a continuación:

Plagas del campo, 0,50; Asociaciones provinciales agrícolas y ganaderas oficiales, que se distribuirá por el ministro de Economía, oído el Consejo Agropecuario provincial, 0,60; organizaciones corporativas agrarias del ministerio de Trabajo, 0,10.

El marqués de la Frontera, vocal de la sección, formuló un voto particular, disintiendo de los puntos esenciales del dictamen.

«Oído en aquella casa, que dice: «Las cederemos en usufructo a todo ciudadano digno que las pida en debida forma y se sujete a las condiciones prefijadas». «Porque—son palabras del muy inteligente financiero Sr. Martín—estas entidades públicas, como son los Ayuntamientos, alguna vez han de salirse de las fronteras de la justicia y extender su acción al campo de la caridad.» Muy bien, dijo el simpático alcalde. Aprobado, dijeron todos. Tan sólo el señor interventor—llamado a evacuar una consulta guiado por su celo por la buena marcha de los intereses municipales disintió de este parecer. Dinero—decía—es lo que necesita el Ayuntamiento. Esas casas reduzcanse a metálico. Pero los concejales, tan complacientes siempre, dándole un golpecito en la espalda le dijeron en tono familiar: Déjanos en paz que bastantes veces hemos hecho lo que tú nos has dicho.

Así se conseguía de una manera muy sencilla tan en consonancia con los intereses del Municipio, la conservación de esos edificios, algunos de ellos verdaderos monumentos de la antigüedad.

Advertencia importante

Se nos ruega que advirtamos al público en general que solamente tendrán derecho a esas casas aquellos jefes de familia que acrediten tener un sueldo o salario inferior a dos pesetas diarias.

Don Cosme Martínez.

Crónicas serranas

Domingos de julio

Ruido de motores, avisos nerviosos de clarxons, estelas de polvo en la carretera... ¿Hay fiesta acaso, acontecimiento notable en alguno de esos puntos de cuya rutina nos hallamos? No, creemos que no. Salamanca, Avila, Barco, Béjar están tranquilos. La fiesta es aquí, aquí en estos pueblos que nos limitan aquí y en esos otros pueblos de quienes la sierra nos separa; Fiesta luz de paisaje, de temperaturas agradables...

Los autos en sus alocadas carreras semejan a un incesante martillazo. Pasan, pasan; luego retroceden luego vuelven a pasar. El desayuno en Madrid y la misa en un pueblecito de la ruta y la comida en Hoyos y la merienda ¡ah! para la merienda hay otra vez que variar. Variar de todo; de clima, de altitud, de perspectivas... ¿Qué gentes son estas? Son desocupados distraídos, que al azar e irrreflexivos imprimen virajes contradictorios en la dirección de sus motores? o todo lo contrario, acaso.

Estos; a los que el domingo proporciona un breve oasis en sus quehaceres, los que muy de mañana dejan la capital y huyen de ella devorando kilómetros en instantes, ni son desocupados ni distraídos. Hay cierto nerviosismo en ellos que lo indica.

Paran los autos, descienden unos instantes, miran con firmeza acá o allá un par de chasquidos de los Kodak y otra vez a andar. ¿Las comidas? Los encargados de fondas; mi amigo el Sr. Muñoz sabe algo de su presura. Y mientras desmenuzan fina trucha, o saorean estos buenos pollos serranos, hablan, rien, comentan, atropelladamente, a voces, sin tregua ni pausa, dando a estos modestos ágapes un cierto aire de tumultuosa orgía.

Se nota ciertamente que estas gentes han trasbordado este día de expansión y de recreo el ritmo precipitado de la Bolsa, de la oficina, del taller. El ritmo es el mismo: el valor del momento. El valor del momento en que saborean la trucha, el valor del momento en que reciben el beso de esta fresca brisa, el valor de ese instante en que se solazan con el paisaje bello...

Pero ¿qué hacen, descansar o cansarse? ¿Esa serie de impresiones rápidas, múltiples e intensas—por el esfuerzo de atención que ellos mismos ponen—les servirá de sedante? ¿Este ritmo precipitado del recreo, les aliviará la fatiga del ritmo precipitado del quehacer? Quizás; pero yo les aconsejaría que huyesen en todo caso de comportarse con ese inquietante compás de Weber, que acaso acusara en este espontáneo espectador de paisajes bellos, una gran fatiga nerviosa; sí, fatiga.

Pero se les nota; ellos van y vienen multiplicando las instantáneas de su apetencia sensitiva o espiritual; contemplan el paisaje, saborean la trucha, interrogan a un aldeano, observan las costumbres dominicales del poblado. Almacenan. Para estos paisajes, para los rostros de estudio, para estos bailes típicos y estos vestidos pintorescos, tienen en cada cámara fotográfica una buena captadora y conservadora fiel; pero cuando llegada la tarde ponen rumbo hacia la Corte, no es eso lo que les preocupa, no. Es esta brisa serrana, son estas deliciosas truchas recién sacadas del Tormes, de lo que no pueden llevar más que el recuerdo en la memoria; pero ¡es tan poco en la memoria!...

M. Castel Romero. P. de la S. Gredos Tormes Hoyos del Esino y Julio.

VISADO POR LA CENSURA

DONATIVOS

para los perjudicados por el incendio de Gotarrendura, en especial para los más necesitados entre ellos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Total: 2.575 85.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Se va a erigir un gran monumento a Mussolini

El bloque de piedra pesa 400 toneladas

ROMA.—Un monolito colosal, de 60 pies de altura y pesando 400 toneladas, arrancado de las famosas canteras de mármol de Carrara ha llegado a los diques de San Pablo, en el Tiber sobre balsas des pues de un difícil viaje sobre el mar. El monolito gigante está destinado a perpetuar la memoria de Mussolini en los siglos venideros y se erigirá en el centro de la plaza de la nueva ciudad, en el barrio Farnesina que se denominará foro Mussolini. A la adquisición del monolito contribuyó un grupo de industriales italianos admiradores del «Duce». La inmensa roca necesitó 50 parejas de buyes para ser trasladada al sitio de embarque. Desde las canteras de Carrara fué enviada a Fiumcina por mar, y después por el Tiber, en balsas, a Roma.

Otra media docena de monumentos colosales están erigiéndose a Mussolini en otras ciudades italianas.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Advertisement for FIEBRES PALUDICAS (Malaria) featuring 'Pildoras de la Cruz Negra' and 'VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO'.

Advertisement for AZUFRE FLOR SUBLIMADO (Sulfur) and Droguería SANCHO perfumera.

Sección religiosa Los mercados al día

SANTORAL

Día 13.—Sábado. Santos Anacleto, Joel, Esdras, Eugenio Salutaris, Turlaco y S. Rapión y Santa Mirope. La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen. LA SANTA.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa solemne cantada; al fin rezo de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón a cargo del muy reverendo padre Eugenio de San José, carmelita descalzo, novena y reserva.

Cuenta Horas

Empiezan en el Convento de Religiosas Franciscanas Concepcionistas (Magdalena) con exposición a las nueve de la mañana y reserva a las siete de la tarde.

SAN VICENTE.—Al anoecer el Rosario en la Soterraña.

ALMACÉN MADERAS

DE JOSE L. LÓPEZ ARANA (Carpinteros) Lisión de entarimar a 3,25. Terciado Norie a 0,20 pie.

Nace un niño con bigote

TOMELLOSO.—En esta ciudad ha ocurrido un extraño nacimiento, que está siendo objeto de los comentarios del día.

La vecina Juana Maseanell ha dado a luz un niño que al venir, al mundo causó la admiración de cuantos lo vieron. El tierno infante se ha presentado con un enorme bigote, que para sí quisiera su propio padre.

Todos los vecinos y vecinas de la casa habitada por la parturiente han acudido en animado desfile para contemplar al niño, al que la naturaleza prodigiosa le ha dotado de un prodigioso bigote precisamente ahora, cuando no se estilan.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, y el pequeño, en su constitución, no presenta ninguna otra anomalía.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Precios en Plaza

Trigo, a 49,00 l. s 100 kilos. Cebada, a 33. Algarrobas, a 30. Centeno, a 33.

Harinas

Armiño, a 70 pesetas los 100 kilos. Nieve, a 70. Cisne, a 68. Maril, a 67. Plata, a 65. Integral, a 65,50. C. Flor, a 55. De trigo exótico, a 63,50.

Salvados

Hatínilla, a 30 pesetas los 60 kilos. Tercerilla, a 40 los 100. Cuarta, a 34. Comidilla, a 32. Hoja, a 34. Salvado molido, a 38.

Los demás piensos

Piense especial para gallinas, a 32 pesetas los 50 kilos. Algarrobas molidas, a 40 los 80. Algarrobas grano, a 39 los 80. Cebada molidas, a 38,75 los 80. Cebada grano, a 37,75 los 80. Maíz en grano, a 49 los 100. Maíz molido, a 48 los 100. Centeno molido, a 36 los 80. Habas grano, a 50 los 100. Pulpa seca de remolacha, a 12,50 los 100.

El de ganados de hoy

Las faenas de la recolección influyen en la animación del mercado de ganados. Se ha visto regularmente concurrido, rigiendo las siguientes cotizaciones: Bueyes de labor, 1.500 pesetas la pareja; novillos, 700 pesetas uno; añejos, 400; vacas corrales, 600; cerdos al destete, a 35; de un año, 120; ovejas 28; corderos, 16 y carneros, 45 a 50.

Peñaranda

Trigo, de 82 0/10 a 83,00 pesetas los 48 kilos. Cebada de 41,00 a 49,00. Centeno, de 60,00 a 61,00. Algarrobas, de 58,00 a 59,00. Guisantes, de 67 0/10 a 68 0/10. Harina de 1.ª a 29 pesetas los 112 kilos. Idem de 2.ª a 28. Idem de 3.ª a 27.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para esta noche. Madrid.—A las 22: Campanas. Señales horarias, Bolsa. Recital de guitarra. Charla humorística, por Enrique Jardiel Poncela. Recital de piano.—24. Campanas. Noticias de última hora. Música de baile; orquestas de «Palaemo».—0,30. Cierre.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ IZORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 44.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. KIOSCO DE EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las C. latravs.

Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con CALLIOL premiado Diploma Honor Exposición Asturias (Gijón 1908) Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Oruña (Vizcaya) R. Moyano, P. Antero y Guerras etc.



Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

"Kodak"

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos "Kodak", las que le permitirán vivirlos de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo 1929.

Para detalles y demostraciones: Joyería y Relojería

KAISER AVILA

Kodaks, desde 48 ptas. "Brownies", desde 21 ptas.

Generale Trasatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

5 de agosto LUDON 26 de agosto ROUSILON

Precio del billete en tercera clase 584,70 pesetas

Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 10 años adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y casados con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

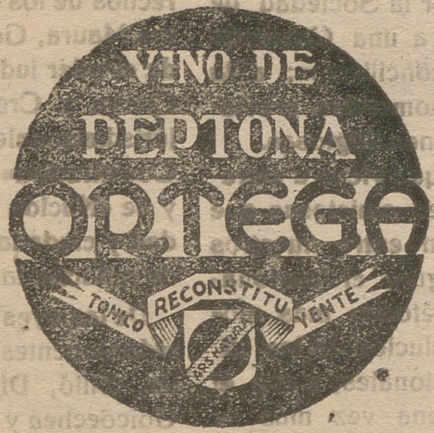
NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 1). VIGO.

Bañerío de Liérganes (SANTANDER)

Únicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Inauguración del nuevo hotel con todas comodidades, agua corriente etcétera.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL TALCAHUANO Y VALPARAISO

Saldrá de SANTANDER el día 22 de SEPTIEMBRE el rápido y lujoso vapor correo

"ORITA,"

A MITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Precios de pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos para Montevideo y Buenos Aires, 593,50 pesetas. En camarote 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Perada 9. Teléfono 3441.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, Médico Ortopédico

Unico en Madrid Augusto Figueras, Núm. 8 Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto

Dstrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1929

Linea del Cantabrico a Cuba y México Santa Cruz de la Palma Santiago de Cuba, Habana y New York. Próxima salida el día 7 de julio

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, esculando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 9 de julio.

Linea de Filipinas El vapor C. López López, saldrá de Bilbao el 26 de mayo, de Liverpool el 2 de junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Linea de Fernandópolis El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el día 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 16 de julio.

Linea del Atlántico a Cuba y New York El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 2º de junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al egreso. Próxima salida el día 20 de junio.

Linea del Mediterráneo al Brasil Plata El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, (eventual) Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de julio.

Linea del Atlántico a New York Cuba El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 14 de junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 1, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18, y de Vigo el 20, para New York y Habana.

Linea del Atlántico a Cuba y New York El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 26 de junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 2, de Málaga el 9 y de Cádiz el 1 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Servicio tipo Gran Hotel-T. H. Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comedidas y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura ficticia de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Merced 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujo..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil..... Primera edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons.....
- «Kitty», por K. Tynan.....
- «La Marquesita», por Doullac.....
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «Ninón», por Guy Wir..... Segunda edición
- «Silencio heroico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble farsa», por G. de Wailly.....
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... Segunda edición
- «Doris», por Curtis York.....
- «Paulina», por G. de Wailly.....
- «El crimen de un comediante», por Pierre Gordón.....
- «Hipócrita», por M. Dely..... Segunda edición
- «Un grito en las tinieblas», por A. Flory..... Segunda edición
- «La dama del castillo negro», por C. N. Williamson..... Segunda edición
- «El juramento de Lucía», por G. de Wailly..... Primera edición
- «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre..... Segunda edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
- «Dicha ignorada», por May Floran..... Primera edición
- «Amores enenigos», por G. de Wailly..... Primera edición

Y otras muchas en preparación Tomos en 8.º, a ptas. 4 en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5,50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

ADRIAN PIERA. MADERAS SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE Apartado, 6 Barquillo, 21.-Madrid

COMPANIAS FRANCESAS; Sud Atlantique y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

28 de julio MASSILIA 25 de agosto LUTETIA Precio del billete en tercera clase, 613,70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires

15 de julio CEYLAN 19 de agosto GROIX Precio del billete en tercera clase, pesetas 553,70.

SALIDAS DE LA CORUNA Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

2 julio Belle Isle 29 de julio Kerguelen

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4. —La Coruña plaza de Orense, núm. 2.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico. Rechazadas imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-duplo.

OTÓ

EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

El día en Avila

La Revista «Cosmópolis» que se publica en Madrid, con el fin de coadyuvar al afianzamiento efectivo de los lazos hispanoamericanos ha creído de innegable oportunidad la fundación de un premio literario de 5.000 pesetas, al que podrán optar solamente escritores de España y de Hispano América.

El trabajo consistirá en una novela inédita y original, escrita en español; cuya extensión no exceda de las correspondientes a 260 páginas en octavo. Los originales escritos a máquina, en cuartillas por un solo lado, se enviará a la redacción de la Revista «Cosmópolis», Alcalá 44, hasta el día 31 de diciembre para los autores españoles, y hasta el 31 de enero de 1930 para los que envíen sus obras de América.

SE ALQUILA casa de campo amueblada. Razón en esta administración.

No obstante las pesquisas que hemos realizado para averiguar quienes han sido los afortunados mortales a quienes ha correspondido el premio de 2.000 pesetas en el número 346 en el sorteo de la Lotería de ayer, de nuestras gestiones hasta ahora han resultado infructuosas, sospechando que el número se encuentra en algún pueblo de la provincia.

Automóvil de alquiler Andrés San Román. Avisos Duque de Alba 6. Teléfono 178.

En la Comisaría de vigilancia se encuentra depositado un llavero con cuatro llaves encontrado en la vía pública

SE DESEA sirvienta para sacre dote en Cebrenos. Razón en esta Administración.

El sábado, día 13, y con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Parcent (q. e. p. d.) todas las misas que se celebren en el convento de Santo Tomás, PP. Paules y convento de Mosen Rubí, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

CESAREO PALACIOS Bodega Puente de Adaja

Los vinos de esta casa son los mejores seleccionados de las procedencias siguientes:

San Martín de Valdeiglesias, Sotillo de la Adrada, Villa del Prado, Cenicientos y Almoróx.

Con su grado máximo y pureza garantizada.

En la población, encargos a Centro de Representaciones, Plaza de Santa Teresa.

La policía ha detenido por promover escándalo a Eugenia Manrique y María Hernández, a quienes el señor gobernador civil impuso una multa de 25 pesetas.

Las escandalosas ingresaron en la cárcel a cumplir el arresto supletorio.

ALMACEN DEL ROLLO Jamón limpio a 12 pesetas kilo. Por piezas a 7 pesetas kilo. CANDIDO GRANDE

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,25 pesetas metro cuadrado

Ferretería, Castelar 3.

Ecós de sociedad

Han llegado: A su finca de Pedrosillo los excelentísimos señores duques de Maqueda.

De Madrid, D. Francisco Rojas y familia.

De Comillas, después de terminar el curso con brillante aprovechamiento, D. Ignacio González

Han salido:

Para comillas el comandante de Intendencia D. Javier Derqui.

Que el comerciante diga que sus productos son los mejores, es natural. Y que el público que es juez en toda causa afirme que los mejores cafés son los de Doroteo es justicia.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Desde el día 18, los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Tómbola benéfica

Lista de los regalos recibidos para la tómbola que celebrará la Asociación para la obra Luisa de Marillac

Sr. D. Julio Sampedro Moro, una bandeja de plata.

Señores de Manglano, una lamparita de plata.

Señoritas de Pérez, dos jarrones Talavera.

Madame Adrienne Viguan, una sombrilla.

Señores de Pardo, un filtro.

Sr. D. Salvador Nieto, dos tazas de plata.

Un amigo de los pebres, una figura.

Sr. D. Evilasio Bernaldo de Quirós, un jarrón.

SUSCRIPCION

para costear la lápida que se ha de dedicar al capitán Jiménez en la calle de San Segundo

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior, D. Celedonio Sastre, D. Miguel García Andrés, Señorita María Andrés, Prada, Suma y sigue.

Se reciben donativos en los siguientes establecimientos «Ultramarinos Doroteo», Reyes Católicos 37; Viuda de Fernando Prieto, Ibarreta; «La Flor de Castilla» y en la redacción de EL DIARIO DE AVILA.

UN IMPORTANTE PRESTAMO DEL CREDITO AGRICOLA

SALAMANCA.— Mañana sábado llegarán a esta capital el conde de los Andes, ministro de Economía, y D. Andrés Garrido, director de Agricultura.

El objeto de este viaje es el de hacer entrega de la cantidad de 375 000 pesetas, concedidas al Pósito de los cuatro Sexmos por la Junta Nacional de Crédito Agrícola en una de sus últimas sesiones.

El conde de los Andes y el señor Garrido vendrán a Salamanca en automóvil llegando proximamente a las doce de la mañana. Seguidamente se celebrará un acto en la Diputación provincial, en el que se hará entrega de la referida cantidad.

Después se harán obsequios al ministro y el director general con un banquete íntimo; que tendrá lugar en La Serna, y por la tarde regresarán a Madrid.

Vox pópuli...

Machacando en hierro frío

Nada; somos más desgraciados que un perro cojo, en lo que se refiere al agua.

No obstante haber hecho notar la necesidad de una boca de riego en la plaza del Teniente Arévalo, nada se ha hecho por que ésta se instale, y para remedio de nuestros males, llevamos tres días que las existentes no dicen este agua es mía.

¿A qué obedece?

Más sobre riego

Los empleados municipales deben estar ocupadísimos cuando no se han ocupado aún de regar los arbolitos de la carretera de San Vicente y algunos de ellos han perecido de sed.

Señor presidente de la comisión de jardines... que no se pierdan los árboles,

Chiquillín.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE AVILA

En la Gaceta de Madrid, números 183 y 186 correspondientes a los días 2 y 5 del mes actual, y en el Boletín oficial de esta provincia, publicado el día 4, se inserta el anuncio de un concurso subasta para la ejecución de las obras de un edificio destinado a Instituto Provincial de Higiene en esta capital.

Los planos y pliegos de condiciones pueden examinarse en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad (Gobierno civil) o en casa del Ingeniero Director de las obras, D. José de Paz Maroño, calle de Caracas núm. 10 Madrid.

UN PUEBLO SIN AGUA

Debido a la escasez de agua que existe en el pueblo de Chaherrero se han tomado medidas que van encaminadas a la tasa de este tan necesario elemento, para lo cual se ha clausurado el pozo del que se provee el vecindario y no se facilita más que un cántaro de agua a cada vecino durante el día.

Hasta aquí aplaudimos la determinación de las autoridades ante la gran carestía de agua; pero sabemos que el Ayuntamiento de Crespos, a donde corresponde Chaherrero, procura mejorar todos los servicios de su pueblo, y tiene olvidados los del vecino, debiendo enterarse tanto en estos como en los propios, ya que constituyen los dos pueblos un solo municipio, y no está bien que todas las mejoras se las lleve la cabeza de Ayuntamiento con abandono para los anejos.

Nos han dicho que cuando en Crespos se hizo una buena fuente con abundante agua prometieron realizar el abastecimiento para Chaherrero, que es aquí de absoluta necesidad y sin embargo nada han hecho, viéndose el pueblo sin agua para beber.

Creemos que esto lo procurará remediar Crespos, el celo de cuyo ayuntamiento hemos aplaudido en otras ocasiones, como cuando el arreglo del paso de la carretera, obra de gran necesidad, pero de no menos el abastecimiento de aguas de su anejo Chaherrero.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de julio de 1929

Table with 7 columns: Horas, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, and 1 o'clock.

NOTA OFICIOSA

Ayer tarde nos fué facilitada la siguiente:

«El embajador de Su Majestad en París ha teleografiado que a las tres de la tarde de hoy, 10 de julio ha firmado con el señor Briand, en el Quai d'Orsay; el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Francia. Tras un preámbulo recordando las buenas relaciones tradicionales entre estos países vecinos, se estipula la resolución por vía pacífica de todos los litigios que puedan surgir entre ambos países y que no hayan podido ser resueltos por los medios diplomáticos corrientes. Prevé la aplicación del recurso al arbitraje según los principios instituidos en Locarno y las reglas recomendadas por la Sociedad de Naciones, y crea una Comisión permanente de conciliación; a la cual podrán ser sometidas previamente las cuestiones litigiosas.

Este Tratado, que viene a estrechar las relaciones amistosas que felizmente existen entre nuestros dos países, asegura el funcionamiento de los métodos más modernos para la solución de las diferencias internacionales, y con él España afirma una vez más su política pacifista, inspirada en la buena fe y en la cooperación internacional.

Es el número 16 de los de esta índole suscritos, por nuestro país, y es pertinente citar nominalmente cuáles son éstos. Hasta la fecha, España ha firmado tratados de conciliación y arbitraje con Chile y Uruguay, en América, y en Europa, con Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza, esto, además de haber suscrito el pacto de la Sociedad de Naciones y el que elimina la guerra de la política internacional entre los países declarándola fuera de ley, conocido vulgarmente con el nombre de pacto Kellogg.

España continúa negociando con otros países Tratados de arbitraje, y espera poderlos llevar a feliz término en plazo breve.

Copia del telegrama del embajador de España:

«Confirmando mis anteriores telegramas, me complace en poner en conocimiento de V. E. que, como estaba previsto, he firmado esta tarde el Tratado de arbitraje. En el momento de la firma, M. Briand ha manifestado, delante de periodistas que estaban presentes, que le producía verdadera y gran satisfacción firmar este Convenio. Me ha dicho que, no obstante su propósito de telegrafiar directamente a V. E. me pedía, que en su nombre, le expresara esa satisfacción y le transmitiera su saludo, al que uno el mío con gran afecto.—Quiñones.

Crónica de sucesos

Detenidos

A la llegada del automóvil de viajeros que hace el servicio entre Segovia y Arévalo, fué detenida una mujer llamada Ambrosia Jiménez, a la cual se la ocuparon varias ropas y efectos robados al señor cura párroco de Moroleja de Coca (Segovia).

Ambrosia ingresó en la cárcel.

Noticias de la mañana

Los autores de la propuesta de la Constitución

Interrogado el Sr. Yanguas acerca de cómo ha sido redactada la propuesta de nueva Constitución, ha dicho:

«De los títulos «Cortes del reino y Consejo del reino», los señores La Cierva, Crehuet, Díez Canseco, Goicoechea y Maura; del tema «Monarquía, Regencia», los señores García Oviedo, Goicoechea y Pemán; de «Poder ejecutivo», «División administrativa» y «Régimen local», los señores Goicoechea, y García Oviedo; de «Deberes y derechos de los españoles», los señores Maura, Goicoechea y Puyuelo; de «Poder judicial», los señores La Cierva y Crehuet; de «Garantías jurisdiccionales y reforma de la Constitución», el Sr. Goicoechea, y de «Nación y Estado, Nacionalidad y ciudadanía», tuve el honor de redactar la ponencia.

De las leyes complementarias han sido ponentes los señores La Cierva, Silió, Díez Canseco, Illana, Goicoechea y yo.»

La pena de muerte será suprimida por no ser necesaria para la seguridad del Estado

MUNICH.—El ministro de Justicia ha declarado que la pena de muerte quedará suprimida en el nuevo Código penal, pues ya no aparece como necesaria para la seguridad del Estado y de la sociedad.

La extravagante juventud teutónica

COOLNIA.—La juventud alemana acostumbra en esta época del año a organizar empresas extravagantes. El año pasado le dió a la gente joven por recorrer grandes trayectos en patines de ruedas. Ahora dos muchachos se proponen arrastrar un camión de mudanza durante la friolera de 270 kilómetros.

Dos americanos superan la marca de permanencia en el aire con abastecimiento en vuelo

CULVER CITY.—Los pilotos L. W. Mendel y R. B. Reinhart han superado la última marca mundial de permanencia en el aire con abastecimiento de combustible en pleno vuelo, recientemente establecido por los aviadores Roy Mitchell y Byron Newcomb en el «City of Cleveland» de ciento sesenta y cuatro horas y cincuenta segundos.

Los pilotos L. W. Mendel y R. B. Reinhart continúan volando en el avión «Angelend». Al superar la marca de los tripulantes del «City of Cleveland» lanzaron una nota, en la que decían lo siguiente: «Tenemos el propósito de permanecer en el aire hasta que el motor se haga pedazos.

Un baúl con cartas del Zar

LENINGRADO.—Se ha descubierto en una casa de Pouchikne un baúl conteniendo cartas del Zar de la Zarina y de las grandes duquesas.

Estas cartas halladas son posteriores al movimiento revolucionario de febrero, y de ellas se deduce que el Zar tenía la intención de trasladarse a Inglaterra.

Dichas cartas, revelan, además, interesantes detalles de las condiciones de existencia de la familia imperial

También la Guardia civil de Hoyocasero detuvo a los jóvenes de aquella localidad Luciano Macías, Juan Sánchez y Rafael González, por hurto de una res lanar. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ULTIMA HORA

Madrid 12 4'30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Congresos agrícolas

Desde el día 26 de septiembre al 2 de octubre se celebrarán en Sevilla los congresos internacionales de Agricultura tropical y del Café bajo la presidencia y patronato de S. M. el Rey.

Tendrá por principal objeto el congreso el fomento de la agricultura de nuestras posesiones de Golfo de Guinea.

Se expondrá y se tratará de desarrollo de la producción y exportación especialmente del café, caña, naranjas, patatas y arroz.

Asistirán representaciones de todos los países del mundo y se espera vengan numerosas de las naciones hispano-americanas.

El certamen tiene gran importancia para los agricultores españoles, pues en él se demostrará el propio estado de nuestra agricultura nacional.

Será comisario regio del Congreso, D. Clóvido de Simón, alto funcionario del ministerio de Economía.

Capilla española en los Estados Unidos

Nuestro embajador en Washington se trasladará en breve a San Diego de California para representar al Rey en el acto de la inauguración de la capilla y parque establecidos con la donación de mister George Navaron, en memoria del padre Guillep.

Exportación de la naranja española

Comunica la embajada de España en Estokolmo que desde el primero del corriente se pone en vigor el artículo del arancel que permitela libre importación en Suecia de la naranja española.

Sanjurjo convaliente

Ha entrado en franca convalecencia el general Sanjurjo el cual ha podido abandonar el lecho.

Justicia y Culto

Ha sido nombrado obispo de Granada D. Lino Gordo y Huesca canónigo magistral de aquella Catedral.

Canónigo de Vitoria D. Luciano Asenjo y canónigo regular de la Colegial de San Isidoro de León D. Fausto Cuevas.

BARCELONA

Una explosión alarmante

El gobernador ha manifestado que ayer una gran detonación puso en alarma al vecindario de la calle de Cruces e inmediatas.

Hechas las convenientes averiguaciones se supo que la detonación se debió a haber estallado un globo un muchacho que aproximó la punta de un cigarrillo encendido sin más consecuencias que el ruido.

Buque noruego

Acaba de fondear en el puerto un buque noruego que conduce 51 guardias marinas y 175 marinos.

El comandante ha desembarcado cumplimentando a las autoridades.

Frer sa Asociad

La Sociedad de las Naciones y la moda

GINEBRA. El Secretario de la Sociedad de las Naciones prohibió a todas las mujeres empleadas en los distintos departamentos y secciones que se presentasen con trajes sin mangas el día señalado para la visita oficial del Rey Fuad de Egipto.

En la recepción ofrecida por la Sociedad de las Naciones al Rey de Egipto también se indicó a las señoras invitadas que se presentasen con trajes de tarde con mangas en vez de los descotados trajes de recepción sin manga alguna.